

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 16 de Mayo de 1908.

Año XXIV - Núm. 7.331.



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

DOÑA INOCENCIA SANCHEZ GARCIA

que falleció en Cortos de la Sierra el día 19 de Mayo de 1907

D. E. P.

Sus hermanos políticos, don Juan Sánchez del Campo, doña Teresa Blanco y doña Máxima Hidalgo; sobrinos, y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan á los funerales que se celebrarán el día 19 del corriente mes, á las once de la mañana, en la iglesia de San Julián, de esta capital, y el día 22, á las diez de la mañana, en la de Cortos de la Sierra.

En dicho día 19 se celebrarán misas en sufragio de la finada en la iglesia de PP. Dominicos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(No se reparten recordatorios.)

CONTRA TODOS

El malhadado engendro titulado ley del terrorismo ha tenido la virtud de unir en contra suya á los periódicos de España entera, con bien raras excepciones y á la mayoría de la intelectualidad de la Patria que se ha percatado á tiempo de lo que significaría la aprobación del proyecto que, de traducirse en ley, acabaría con la legalidad existente y crearía otra en la que sólo imperarían los caprichos de las autoridades.

Sorprendidos y dolidos de la unanimidad y energía desplegadas para combatir el proyecto, sus partidarios acusan á la Prensa de defender con demasiado calor su propia vida, como si en el instinto de conservación cupieran excesos y prueban que es á los periódicos y sólo á los periódicos, á los que interesa que la nueva ley no llegue á sanción.

Nada más equivocado ó malévolo. Ciertamente que la vida de la Prensa toda, sin distinción de matices ni de opiniones, igual la de la procaz y desventurada que la de la más seria y reposada, quedaría con la nueva ley á merced del capricho de los gobernadores y alcaldes, y cierto que para existir así, supeditados á genialidades que á cada momento pueden hacer explosión, vale más que la Prensa desaparezca.

Pero no es menos cierto que lo mismo que á los periódicos pasaría á los ciudadanos y que el más inofensivo de éstos pudiera verse obligado, con la ley del terrorismo en funciones, á tener que abandonar su familia, su hogar y su patria y á buscar en suelo extranjero una manera de vivir que difícilmente encontraría.

Y tan tremenda pena, mil veces peor que el presidio, podría imponerse la junta de autoridades sin proceso, sin sentencia, sin prueba alguna de culpabilidad, sólo por sospechas de que profesara ó difundiera las ideas anarquistas.

Cuando en todos los países civilizados va desapareciendo de los códigos la pena de muerte, porque el tiempo ha demostrado que á pesar de las pruebas concluyentes que para condenar á ella á un hombre han podido ocurrir y han ocurrido errores que no ha habido manera de subsanar; cuando un día y otro se equivocan los jueces más expertos y mejor intencionados á pesar de escudriñar la verdad una y otra vez y creer que han llegado á poseerla; cuando en los modernos procedimientos judiciales se desconfía hasta de la confesión del reo, siempre que no esté conforme con las conclusiones del sumario, se inventa en España un nuevo sistema que puede castigar sin jueces sin testigos, sin sentencia, ¡sólo por sospechas!

¡Qué enorme aberración y qué tremenda responsabilidad cabría á los autores de esa ley y cuánto la execrarían el día en que vieran los horrores á que en la práctica podía dar lugar!

Veán, pues, los que acusan á la Prensa de trabajar por sí misma al rechazar y combatir el proyecto, como no están en lo cierto y aprendan lo que con tanta elocuencia les dice la unión de la mayoría de los escritores y pensadores españoles sin distinción de opiniones políticas.

Seguros estamos, y si no al tiempo, de que el proyecto no ha de pasar de tal y de que no ha de bastar un capricho para acabar con todas las leyes fundamentales de España; pero el haber presentado el proyecto puede y debe bastar para que el señor Maura acabe de ser gobierno y esto no ha de tardar en ocurrir.

Y va á resultar, gracias á la agresividad del señor Maura, que va á ser derribado por quienes más ha perseguido y que para dar fin de su gestión va á sobrar con la conspiración de los tinteros.

La fiesta de los madrileños

Organizada por los señores Borrego de Dios, y en la preciosa ca-

pital propiedad de los mismos, sita en el paseo de la Estación, celebró ayer mañana una solemne fiesta religiosa, á la que asistió la colonia madrileña de Salamanca, sin distinción de clases, galantemente invitada.

La capilla hallábase artísticamente adornada con hiedra y flores, y en ella se celebró misa solemne, pronunciando un elocuente sermón el capellán de las Carmelitas, señor C. Morante.

Terminada la misa, la señora de Borrego obsequió á los madrileños con dulces, licores y cigarrillos, y su amabilidad consiguió borrar, por algunos momentos, la diferencia de clases, y hacer una sola en la que palpita el mismo acendrado sentimiento de amor á Madrid.

Los madrileños pagaron las finezas de los señores de Borrego, regalando á éstos el único mensaje impreso ya de la fiesta del Dos de Mayo, y el escultor señor Seseña ofreció hacer un marco de mármol para el mismo.

La colonia madrileña salió altamente complacida de la hermosa fiesta que ha sabido organizar en su honor, la esplendidez y galantería de los señores de Borrego.

La cirugía española

II Congreso.

Parecía extraño, en un país como el nuestro en el que tanto impulso ha tomado la medicina y donde tan cultas é intensas actividades ejerce la cirugía, que al igual de otros países, no se exteriorizaran periódicamente ese meritorio esfuerzo y aquellas manifestaciones de progreso en forma que patentizara la bondad y saber de la ciencia patria.

Y, sin embargo, hasta hace unos meses no se constituyó el organismo adecuado que, dando cabida á justas aspiraciones, encarnara la idea de unión tan precisa, para que todas las voluntades que siguen idéntico impulso y todos los trabajos encaminados al mayor perfeccionamiento de un conocimiento positivo y útil, las tradujera en hechos de inmediata valor y en eco de una laboriosidad que enaltece á la medicina española.

El organismo surgió con la creación de la Asociación española de cirugía, y la primera función útil y ostensible con que ha dado fe de vida, la constituyó la asamblea al presente reunida en el Colegio de San Carlos.

Hay que hacer honor á la habilidad, encurridora de suspicacias y heridas de amor propio, que se ha puesto en juego para no hacer el nombramiento de mesa presidencial, que guiara los debates del Congreso, como marcan los estatutos de la Asociación, y si bien se ha faltado en parte al reglamento vigente, ello ha dado la ventaja de evitar las cuestiones siempre enojosas de elección de cargos, más patentes aún en un centro como la corte, donde tantos hombres de ciencia aspiran con fundamento á los honores de ser la primera figura quirúrgica.

Como resultado de esa habilidad, se aprobó, á propuesta del doctor Recasens, la confirmación en sus cargos para los individuos que han constituido el Comité organizador, con la adición del doctor Cardenal, de Barcelona, y el doctor Blanc, de Madrid, para vicepresidente y secretario, respectivamente del Congreso.

El número de congresistas no es muy considerable, pues pasa poco de 160; en cambio, las comunicaciones presentadas son abundantes (123), y desde luego notables por el interés que encierran y los talentos de investigación y laboriosidad que revelan en sus autores.

El mayor número de inscriptos corresponde á Madrid, siendo escaso el de congresistas provincianos, fuera de Barcelona, representado, entre otros, por Cardenal, Rusca, Rivas, Esquerdo, etc.

De Salamanca, sólo hay, que yo sepa, dos inscripciones. Es verdaderamente consolador el resultado del Congreso en las sesiones verificadas hasta la fecha, pues no sólo evidencian que la cirugía nacional va al nivel de la extranjera, sino que dejando la tutela que humildemente soportaba de ésta, va desarrollándose con impulso propio, señalando derroteros peculiarmente españoles, acomodando aplicaciones la morbosidad bien estudiada de ciertos afectos y revelando iniciativa propia, lo suficientemente poderosa para crear la personalidad de la cirugía española al lado de la francesa y alema-

na, dominadoras hasta hace poco en el mundo científico.

Caminamos con paso firme á labrarnos la reputación de investigadores y autónomos, y á que se borre el tildé que nos marcaba de meros imitadores y siervos á lo decretado por sabios extranjeros, y bien claramente lo manifiesta la importancia de los asuntos que distraen la atención de este Congreso.

De lo más interesante que en él se ha tratado, resalta la cirugía del estómago, para la que se han establecido precisas conclusiones de indicaciones operatorias, fundamentadas en más de 500 casos, tratados por los doctores Rivera, Goyanes, Rusca, Cardenal, Guedea, Cervera y otros.

Por ellos se ha venido al acuerdo de que sólo es eficaz la operación en casos de estrechez del píloro, siempre que se acuda en los primeros tiempos de conocerse la lesión, y aparece incierta en sus resultados y aun estéril, cuando se da lugar á operar tardamente. Hay también acuerdo en desear la operación en casos de cánceres del estómago, pues los éxitos que se obtienen son de poca duración.

En punto á modificaciones de técnica operatoria, son de gran importancia las propuestas por Goyanes, Rusca, Ortiz de la Torre y otros que han mejorado las clásicas maneras de proceder de Wolfier, Kocher, etcétera.

Otro punto del mayor interés se ha debatido, y es el de la Geografía y tratamiento de los cálculos urinarios, trabajos de importancia por que es en España donde más abunda esta enfermedad, particularmente en las provincias de Toledo, Palencia y Salamanca, entre los niños y viejos.

Como esta afección guarda estrecha relación con la calidad de la alimentación, se explica bien; el resultado de las estadísticas aquí leídas por Barragán, referentes á nuestra provincia, donde es realmente considerable el número de individuos que tienen el mal de piedra en la vejiga, en el riñón ó en el hígado.

Para su tratamiento, hubo casi unanimidad de opiniones, pues á excepción de Cort-Jareña, sistemático partidario de la talla perineal, los demás que intervinieron como San Martín, Barragán, Rivera, etc., se mostraron partidarios de la talla hipogástrica, que con las modifica-

ciones propuestas por el último, de sutura á la vejiga, se simplifica extraordinariamente, y es de seguro resultado.

La cuestión de las hernias, como accidente del trabajo, ha suscitado el debate más notable del Congreso, que sustentaron con gran brillantez y documentación Ortiz de la Torre en primer término, que siendo la más fuerte autoridad de esta materia en nuestro país, opinaba que debía restringirse mucho la apreciación de la hernia como accidente del trabajo; presentó conclusiones que pudiéramos llamar patronales.

Discutieron también Rivera, Esquerdo, Guedea, San Martín, Jiménez y Alonso, con gran caudal de consideraciones clínicas, sociales pero tendiendo en sus conclusiones á favorecer los intereses del obrero, pero no se llegó á precisas opiniones ni á criterio bien definido.

De las sesiones prácticas, resalta la presentación por el señor Goyanes de una cámara neumática, para hacer sin contratiempos, muchas operaciones en el pecho (corazón, pulmones, esófago y pleura), cámara que se apoya en la hiperpresión respiratoria, y que es una afortunada modificación de la del alemán Brun para estas operaciones. Está fundamentada en un principio contrario á la de Sauerbrum, que fué el clou del último Congreso internacional de Lisboa. Es la de Goyanes, de gran sencillez y ofrece muchas garantías para evitar los accidentes operatorios en las intervenciones del pecho.

El señor San Martín presentó un nuevo instrumental operatorio, entre el cual hay una pinza tijera que es de sencillez y utilidad práctica pero la mayor parte del material expuesto es engorroso, y alguno que viene á ser una pinza-basar, puesto que hace de pinza, de tijera, de bisturí, de porta hilos, de porta agujas y de disector roma, es como las navajas de diez y ocho usos, que se adquieren en las barracas de feria, que tienen de todo y para nada sirven, como no sea para que su dueño se jacte de estar bien provisto de utensilios, aunque tenga que cortarse las uñas con los dientes y el pan con los dedos.

Juan G. Peláez.

Madrid, Mayo, 1908.

Madrid al día

(IMPRESIONES)

Hoy es San Isidro Labrador, patrón de Madrid, como cantan los muchachos en unos versos que no dejan de tener cierto donaire.

Es San Isidro, y á cuantos vienen de fuera los bautizamos con ese nombre. No por burla y menosprecio, no; para honrarles.

El digno varón que nos patrocina ocupa su lugar en el cielo muy justamente y dejó una impresión de simpatía en la tierra. Fué un humilde labrador de la clase de pobres; trabajó á sueldo, fomentando la riqueza agraria en provecho y beneficio de otros.

Es el santo de los hijos del terruño; un santo bueno y popular, á quien premiaron los ángeles en pago de sus virtudes.

Su historia, en compendio, tiene visos de alegoría. Paciente, trabajador y manso como la clase que representa, no sobresalió por sus intintos guerreros, ni habló en míticos, ni se cuidó de política; no escribió como *Asorin* adulando á los poderosos; hizo muchísimo más y más loable.

Nuevo Cincinato, cultivó la tierra, renunciando modestamente á la majestad y el tausto que hubiera podido conquistarse, dada la egregia condición de su espíritu; y nuevo Moisés, abrió la rica vena de agua que cura la fiebre y que simboliza la fecundidad en esta tierra agria y seca de Castilla.

Pensado en él, labradores, y en general todos los que consideráis el trabajo como una dulce carga impuesta por la divinidad para merecer la remisión del pecado, propio y ajeno.

También con vuestra ahijada hacéis brotar de la dura peña el agua que refrigera al mundo; y cuando hayáis dado cima á la tarea redentora según los designios del alto cielo, vendrán los ángeles á sustituirlos, á santificarlos; vendrá la ciencia, vendrán los buenos hijos y fieles servidores del idea (que trabajan paralelamente á vosotros) á fijar la hora del descanso, poniéndos corona y palma.

Hoy es San Isidro, y la muchedumbre afluye por diversas vías á la Pradera de la condesa de Bornos, regocijándose. Afluye de todo Madrid por el puente de Toledo, por la carretera de Extremadura; sigue por caminos de travesía, por el alto y el bajo de San Isidro y cubre la llanura en la margen del río.

Superior los recurre-tos á la eminencia donde la e mita reposa y bebe el agua que el santo trujo. En el declive, entre árboles raquíticos y filas de puestos llenos de baratijas, se oprime la multitud al son de los pitos del santos y compra resquillas del santo, botijos del santo y efigies del santo. Hoy todo es del santo.

Arriba, se pasea, se come y se bebe; abajo, se come y se bebe y se baila de lo lindo.

Hay diversiones de todas clases y para todos los gustos: conejos pendientes de una cuerda que se ganan á pelotazos; barracones donde se exhibe la mujer fenómeno; teatrillos al aire libre: tiro al blanco; caballos del Tío Vivo con sus columpios; y sobre la hierba ó el suelo mondo, en la mesa grande, abundan el escabeche, las tortillas primaverales, las chuletas y el jamón, todo rociado de un vinillo clásico de San Isidro, mezclado con agua de la milagrosa fuente y con los mil productos de la química del diablo.

La víspera por la noche acuden algunos madrugadores devotos y pernoctan en la Pradera, en previsión de que á la mañana siguiente no haya sitio. Es el colmo de la previsión; sin duda creen que se puede poner puerta al campo.

Esta noche seguirán allí todavía, procurando el empalme, y dormirán, como los héroes en el campo de batalla, bajo la bruma que levanta el cenagoso río, á cielo abierto, sin que se les encojan las sábanas, mientras la luna llena de semblante socarrón les hace guiños con los ojos.

Argos.

En 4.ª plana:

Notas provinciales.-En el ferrial.-Mítin en Béjar.-Boletín del día.-Elección de plazas.

TRIBUNALES DE EXAMENES

Facultad de Letras.

He aquí los señores que han de formarlos en las diferentes asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras:

Historia universal, Historia de España, Lengua hebrea y Lengua arábiga: don Santiago Martínez, don Timoteo M. Orea y don José Tellez de Meneses.

Lengua griega, Literatura griega, Lengua y Literatura latinas, Filología comparada y Gramática comparada: don Miguel de Uamuno, don Domingo Miral y don Pedro Urbano González de la Calle.

Latín vulgar, Poleografía, Bibliografía: don Luis Rodríguez Miguel, don Gerardo B. Corredera y don Julio Nombela.

Lengua y literatura española, Literatura española (C. de I.) y Teoría de la literatura: don Luis Rodríguez Miguel, don Mariano Amador y don Martín D. Berrueta.

Lógica fundamental: don Mariano Amador, don Domingo Miral y don Pedro Urbano González de la Calle.

El monumento del Centro del Ejército y la Armada

Estamos en una época en que con motivo del centenario de la guerra de la Independencia, el sentimiento único que debe perdurar sobre las ruinas que pisa.

Sirviendo de fondo al grupo, hay



una gran lápida de marmol gris, en la que está esculpido el sol de las victorias y entre sus rayos los nombres de los héroes á que está dedicado el monumento, apareciendo todo ello abarcado por las palmas del martirio.

El conjunto del monumento, muy artístico y decorativo, honra á su autor y es digno del renombre que este goza en el mundo del arte.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Asesinato en Peñarandilla

A las doce de la mañana de ayer continuaron las sesiones de esta causa, empezando su informe el letrado defensor de Adrián Nieto Martín.

El señor González Cobos dió principio á su informe recordando á los jurados la santidad del juramento prestado y á lo que éste les obligaba que desde el sitio de la justicia en que estaban situados por su condición de ciudadanos, tenían obligación de juzgar los hechos frí y desapasionadamente con la descarnadura inherente á la rea idad.

Les manifestó también que al determinar la realidad ética del hecho criminal por la simple inspiración de su conciencia, no eran un mecanismo auxiliar de la administración de justicia puesto que la labor que los magistrados habían de realizar descansaba sobre las afirmaciones ó negaciones de su veredicto.

Aludiendo al informe del señor Fiscal, hizo indicaciones de protesta contra palabras pronunciadas por este funcionario al pretender juzgar ó censurar los veredictos que por el jurado se dictaron en el cuatrimestre anterior.

En elocuentes párrafos consignó su creencia de que á los abogados defensores se les podía permitir realizar lo favorable y ocultar lo adverso, pero no así á las acusaciones, á las que ni el ser elocuentes, en ocasiones, debiera serles lícito y menos al ministerio público que representa la ley y debe explicarse fría y sobriamente.

Después pasó á ocuparse de la participación que en sentir de las acusaciones tuvo su defendido Adrián en el hecho de autos y al objeto de desvirtuar la tesis que éstas sostenían, analizó y desmenuzó las pruebas practicadas, demostrando que del resultado de ellas se desprendía que su defendido no era autor de la muerte de José Ledesma.

Con el mismo fin argumentó contra la importancia que las acusaciones dieron á las declaraciones obrantes en el sumario, aduciendo para ello conceptos filosóficos y jurídicos, de los que se deducía que el sumario no podía tener otra consideración más que la de una preparación del juicio oral. Leyó con tal motivo parte de lo que en el preámbulo de la vigente ley de Enjuiciamiento criminal se consigna, viniendo á deducir como consecuencia que únicamente en lo que en el juicio oral se había manifestado, era donde los jurados habían de atender para formar su opinión.

Trató en este momento de razonar sus conclusiones, sosteniendo que su patrocinado no era más que autor de un delito de lesiones menos graves, para lo cual hizo atinadísimos y contundentes observaciones arrancadas no sólo de las declaraciones de los procesados y testigos, sino también de los informes de las acusaciones que á la manera de ver del letrado que hacía uso de la palabra, habían dado á entender que únicamente el procesado Generoso era autor de la muerte del José Ledesma.

Examinó después las circunstancias que en favor de su defendido alegaba, rebatió las propuestas por las acusaciones, y previa alegación de un sinnúmero de consideraciones encaminadas á evidenciar la tesis por él sustentada, terminó su luminoso informe, en el que empleó una hora, con estas ó parecidas palabras.

Señores jurados: Si yo pudiera evocar la víctima de este suceso—decía el letrado de la acusación particular—si yo pudiera presentarla con la cara ensangrentada al lado de los procesados; si vosotros pudierais contemplarla, no sentiriais la conmiseración que seguramente sentiréis por los que ocupan el banquillo de los acusados.

El juicio terminó á las doce.

Sentencia,

condenando á los Generoso Martín Miguel y Adrián Nieto Martín, á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal á cada uno, accesorias y costas y á que abonen á los herederos del finado, por vía de indemnización, 2.500 pesetas, declarándole de abono para el cumplimiento de la pena, la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

El juicio terminó á las doce.

EN LA SECCION SEGUNDA

¿HURTO Ó BROMA PESADA?

Don Atanasio Pando y Pujol, conocido abogado que fué de Ciudad Rodrigo, enfermó gravemente el 19 de Marzo del año pasado de 1907.

El diácono don Sebastián, en unión de José Ripoll, escribiente del abogado, prestó al enfermo los cuidados debidos.

El señor Pando falleció el 26 del mencionado mes de Marzo, y á los pocos días de esto, sus hijos, ausentes de Ciudad Rodrigo hasta pocos momentos antes de la muerte de aquél, presentaron en el Juzgado instructor una denuncia manifestando que su señor padre debía tener guardado dinero en su despacho y que aquél había desaparecido, creyendo faeran el diácono y el escribiente los autores de la sustracción.

En medio del general asombro de los mirobrigentes, que nunca creyeron que el señor Pando conservase grandes riquezas en su casa por des tinarias á otros fines bien públicos y conocidos, ni á los señores Sánchez y Ripoll capaces de apoderarse de lo ajeno, el juez instructor dictó auto de procesamiento contra dichos señores.

He aquí explicada la razón de por qué ayer se sentaron en el baquillo de los reos el diácono y el escribiente del difunto señor Pando y además la madre del escribiente; á quienes se acusa de encubrimiento.

El señor Sánchez, al contestar á las preguntas del señor Fiscal y de los letrados señores Ceballos y González Martín, lo hizo con serenidad, negando que hubiera cometido el delito que se le imputa.

El señor Ripoll negó también con energía los hechos en que se le supone complicado, haciendo algunas imputaciones contra el juez de Ciudad Rodrigo.

Terminadas las declaraciones de los procesados, el señor Presidente suspendió la sesión hasta el día de hoy.

Ya veremos si efectivamente se trata de un hurto ó de una broma demasiado pesada para los procesados.

El Licenciado Salvadera.

Notas de sociedad

El aventajado alumno de la escuela de Artes, Oficios y Capataces de Bilbao, don Luis de Lerchundi, hermano político de nuestro amigo don Andrés P. Cardenal, ha obtenido una mención honorífica en la Exposición de Bellas Artes de Madrid, por sus trabajos en arte decorativo.

El señor Lerchundi ya había sido anteriormente premiado por sus obras; el año pasado obtuvo un primer premio en el Certamen del Trabajo, en Bilbao, otro en la escuela de Artes y oficios vizcaína y un premio de cooperación en nuestra exposición regional.

Reciba el señor Lerchundi nuestra enhorabuena.

—Ha regresado de Madrid nuestro buen amigo don Agustín Montejo.

—Se encuentra en esta el joven de Palencia don Julio Guzmán.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Juana Aparicio.

—De Madrid ha regresado la señorita de Oivera.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo don Jesús Méndez Risueño.

—Para Oporto y Lisboa ha salido el director de la Compañía S. F. P., don Emilio Renson.

—De Madrid ha regresado nuestro querido amigo el diputado señor Maldonado, que se encuentra ligeramente enfermo.

—Se halla enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, nuestro buen amigo el doctor Alonso Nieto.

—Con dirección á París para asuntos comerciales, ha salido el conocido industrial don Adolfo Winzer.

—De París ha regresado á esta el ilustrado sacerdote don Manuel Sánchez Angoso, acompañado del distinguido joven don Enrique Alvarez Calderón.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

ABANICOS

Inmensas colecciones en abanicos japoneses finos

de 40, 50 y 60 céntimos en adelante.

Visitar y examinar las colecciones que presenta esta casa antes de comprar.

EL PARAISO

CASTO MULAS.—Plaza Mayor, 16. Salamanca.

Hemos MEJORADO notablemente la CL. SE del

PAPEL * CALÓN

ahora NO CUESTA absolutamente NADA porque cada caja lleva una tarjeta con derecho á un descuento de UNA peseta sobre las 2,50 que vale la PLUMA CON DEPOSITO RAPID.

Librería CALÓN.—Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería

Viuda é hijos de Fernando García.

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda: Pueta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer enanos trabajos de la encomienda tanto en joyería como en platería. Especialidad en piezas de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Presios en varias Exposiciones.

CENTRO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1 Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados. VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrefragables. Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados. Fídense reglamentos al Director.

Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa

especialista de la Península en trabajos de molinería. Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Férte» y «La Doradoña», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rua, número 2.

Aviso á las señoras.

Antes de hacer sus compras en sombreros, vestidos y abrigos, recomendamos visiten esta casa, donde encontrarán los verdaderos modelos de París, como igualmente un gran surtido de ricas plumas, flores y adornos para la confección. Blusas hechas con ricos encajes desde 10 pesetas. Casa especial en canastillas y faldones de cristianar. Se reforman los usados, dejándolos para vestir. AL MODELO DE PARIS.—Plaza Mayor, núm. 38

SOMBREROS DE SEÑORA

VERANO DE 1908

MODISTA MADRILEÑA

Se reciben encargos para la confección y reformas de modelos.

Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

Fonda Lázaro.

MADRID

Pasadizo de San Ginés, 5. Entre las calles Arenal y Mayor.

Proximo á la Puerta del Sol. Hospedaje desde 5 pesetas.

SALON MODAS

SOMBREROS Y CONFECCIONES

PARA SEÑORA

Inauguración de la temporada de verano con los últimos modelos de París. Se reciben encargos de copias de modelos. Precios sin competencia.

Plaza Mayor, 46, principal

JACINTO NIÑO

CARBONES MINERALES VEGETALES

DE MARIANO MUÑOZ NAVARRO

AVENIDA DE MIRAT

Esta antigua y acreditada casa sigue dedicándose á la venta de toda clase de carbones de las mejores procedencias hebridas, con la seriedad y honradez que tanto la distinguen, á precios suavemente económicos.

No comprar sin antes conocer los de esta casa!!!

Servicio á domicilio.

Por vagones completos se sirve á precio de mina.

Notas provinciales

Desde Abusajo.

Brillantisimas han resultado las fiestas que en honor del Patrocinio de San José se han celebrado en el pueblo de Abusajo. Pues a más de la enorme concurrencia de los pueblos comarcanos, hay que añadir lo selecto de la misma.

Entre las personas que asistieron vimos a don Justo B. de. párroco de Peñaparda; don Angel Garcia, párroco de Tamames; y su bellísima hermana; don José Riesco, párroco de San Muñoz; don Lino Barco, párroco de Cabrillas; don Pedro Moreno, párroco de Sepulco; don Hilario; don Crispulo Migue, párroco de Aldehuela de Yeltes; don Marcelino Garcia, párroco de Dioslegarde; don Manuel Villafanica, párroco de Gallegos; don Tomas González, médico de Villares y su simpática esposa; don Esteban Bernal, de Retortillo; la señorita Patrocinio Rodríguez, hermana del médico titular don Emilio Rodríguez, de Salamanca; don Augusto Ferreira, fiscal de intervención de S. F. P. y señora; don Emilio Corvo, administrador de Correos, de Tamames; etc., etc.

El día 10 por la mañana se celebró solemne misa, pronunciando un hermoso panegirico del santo el ilustradísimo y virtuoso párroco don Pascasio González.

Por la tarde se corrieron seis bra-

vas reses, no habiendo más que un pequeño y lamentable incidente, cual fué, el que una de las reses envistió contra uno de los carros, el cual estaba ocupado por bellísimas señoritas, resultando con ligeras erosiones y el susto consiguiente la señorita Josefa Garcia. A la terminación de la corrida se organizó un animado baile de tamboril y manubrio.

Por la noche se puso en escena en el local de la Sociedad Obrera, el grandioso drama de Zorrilla *Cid Rodrigo de Vivar*, alcanzando esmeradísima interpretación, sirviendo a la par para que algunos aficionados lucieran sus aptitudes escénicas.

En la noche del 11 tuvo lugar la representación del drama *La voz de la conciencia* y con justicia haremos constar fué dignamente representado; en ambas noches se celebró en dicho salón artística *hermesse*.

No ha habido que lamentar ni el más pequeño alboroto, digno remate con que la fama hace acreedor de pacifico al pueblo de Abusajo.—*El Corresponsal*.

EN EL FERIA

El mercado de ayer

Careció por completo de importancia el mercado mensual de ganados celebrado ayer en la explanada del Arrabal del Puente.

El número de cabezas, tanto vacuno como caballar, fué algo numeroso, aunque no tanto las ventas realizadas.

Las vacas se vendieron a 84 y 84 y 1/2 la arroba, siendo del que más se vendió.

Cerdos se presentaron muy pocos, cotizándose a 58 y 58 y 1/4 reales arroba.

Caballos y burros se presentaron unos 300 cabezas, vendiéndose poquísimo.

Esto no es de extrañar teniendo en cuenta que en los mercados del mes anterior, se hicieron muchas ventas y a precios algo más reducidos que que en el presente.

MITIN EN BÉJAR

Contra varias leyes

Organizado por los elementos radicales de esta liberal ciudad, se ha celebrado en el espacioso salón de las Cuatro Estaciones un importante mitin para protestar de las leyes del Terrorismo, Administración local y Coligaciones y huelgas.

Presidió el acto el consecuente republicano don Eulogio Garcia, y los oradores fueron Blázquez (José María), Eusebio Benito, Vicente Valle y algún otro.

Todos estuvieron elocuentes y duros en sus ataques, consiguiendo que el público, que llenaba por com-

pleto el local, les tributase una merecida ovación.

El presidente, que hizo el resumen con gran habilidad, dió a la reacción una batida regular.

Por unanimidad se acordaron las conclusiones siguientes:

1.ª Que todos los periódicos que se han mancomundado para combatir el primero de dichos proyectos reciban nuestra decidida adhesión y nuestra completa simpatía para seguir luchando bravamente contra semejante aborto mauro-ciervista.

2.ª Que la asamblea manda su voz de aliento a todos los elementos positivamente liberales del Congreso para que, por todos los procedimientos impidan la aprobación de esos tres proyectos, tan grandemente inquisitoriales.

3.ª Que la asamblea felicita y aplaude a los diputados obstruccionistas, a fin de que prosigan con entereza la campaña emprendida, haciendo constar su disgusto frente a la minoría republicana, por no haber secundado tan valiente y plausible campaña.

4.ª Que se haga una protesta, suscrita por el mayor número de firmas posible, la cual sea enviada al Congreso a la brevedad factible. Por los organizadores.—*Pedro González Bolívar, Eulogio Garcia, J. M. Blázquez de Pedro*.

También celebrarán las Sociedades obreras actos de resonancia con el mismo fin.

L. C.

Boletín del día

Para mañana.
Hoja del calendario.

MAYO

Menguante e 23 a las 0'17 m.
en Piscis.

Sale el sol 4'45.—Pónese 7'10

17

DOMINGO

San Pascual Bailón, cf., santos Bruno obispo, Pablo mártir y santa Restituta vg. y mr

Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día de ayer

Estación	218 16 pesetas
Rollo	86 34
Zamora	89 66
Ledesma	56 26
Puente	501 41
Matadero	471 36

Total. 1.493 19 pesetas.

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Ins-

tituto general y técnico de esta capital.
Barómetro...
Temperatura máxima a sol...
Máxima a la sombra...
Mínima...
Viento...
Cielo: despejado.

Elección de plazas.

Ayer mañana se reunió el Tribunal de oposiciones a escuelas de niñas para hacer la adjudicación de las plazas vacantes.

Llamadas las opositoras para la elección de escuelas en el orden en que habían sido clasificadas, eligieron:

Doña María Eodía Correyero Salas, la escuela de niñas de Aldeanueva del Camino (Cáceres); doña Arantasia Rosellón Prieto, la de Barco de Ayala; doña Sofía Miguel Ca y la de Saucelle (Salamanca); doña Arantasia Tamames Martín, Jaralajón (Cáceres); doña Gertrudis Viciana González Fernández, La Cumbre (Cáceres).

Doña Carmen Sanz Hidalgo, Deleitosa (Cáceres); doña María de Carmen García Pérez, Peguerinos (Avila); doña Manuela Caballero Iglesias, Villar del Pedro (Cáceres); doña Aurelia Salinas Hernando, Navatagordo; doña Francisca Pita González, Casillas (Avila); doña Teresa Lozano Doñate, Albalá (Cáceres); y doña Evodia Pura Hernández Hidalgo, Robedillo de Trujillo (Cáceres), todas con la dotación de 20 pesetas anuales y emolumentos legales.

GUIA DE SALAMANCA

Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—Azafranal, letra D.
Corses — JACINTO NIÑO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.
Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Rienco, núm. 29 (antes Toro).

SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

Específico infalible para la completa y rápida curación de las OALENTURAS (diarrias, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña a cada caja.
Véndese en las Farmacias y Droguerías.
DEPOSITOS.—En Madrid: Señores Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, núm. 7.—En Peñaranda de Braconote: Farmacia de su autor.
En Salamanca: Droguería de Justo Bajo, San Justo, núm. 2.

BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Baño de, y de sulfuradas sodio-bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Baño de.—Toda la correspondencia al Administrador.

LO MEJOR PARA EL PELO PETROLEO GAL

De venta: Prudencio Santos Benito Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca

Ateneo Salmantino.
Colegio de niños de D. Manuel Durán.
Plaza de Colón, núm. 1.
Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana
Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 2 de Junio de 1908, el vapor correo... **Cap Vilano.**
Para PARA y MANAO se despacha de VIGO el 9 de Junio de 1908, el vapor correo... **La Plata.**
Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 20 de Mayo de 1908, el vapor correo... **Río Pardo.**
Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 24 de Mayo de 1908, el vapor correo... **Syria.**
5 de Junio de 1908, el vapor correo... **Albinga.**

VIAJES DE VUELTA
3 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON. HAMBURGO.
Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.
Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Muldaven, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

FUNERARIA
de MANUEL RODRIGUEZ
PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

REUMATOLOGIA

Operación rápida y radical con la Litina soluble de Abadía. Depósito: Farmacia de Heredia, Rua. 45.-Salamanca.

GRANDES SURTIDOS en segadoras para segar sembrados a cerro.
Avantadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.
Trilladoras mecánicas de gran resultado.
Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.
Pedir catálogos y detalles a nuestro representante **Desiderio Vidal,** San Andrés, 28 Zamora

JORGE MARTIN E HIJOS
Verificadores, Calzados, Turbinas, Puentes hidráulicas, Rodillos, Sastres, Alivios y otros artefactos del ramo de maquinaria. Trituradores para uvas, Coladoras etcétera.

LA VASCONIA
Sociedad de seguros contra incendios domiciliada en Pamplona (Navarra)

Capital social: 5.000.000 de pesetas
Delegado en esta provincia, Ricardo Garcia Crespo. Oficinas: Calle de Toledo, número 23.
Se aseguran las cosechas en el campo y en la era a precios muy económicos.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.
Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos a justados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas a precios económicos; se enseña a quien lo desea. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca

TESOROS
Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de E. Mora.
Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolviré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas
Único depósito en la venta de píldoras SINTIGAN de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Sala 1.ª

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca

El Adelanto.
DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA
ÚNICO QUE TIENE UN SERVICIO DE ABONO TELEGRAFICO DIARIO CONTRATADO CON EL ESTADO
Corresponsales en todos los pueblos importantes de la región.

NELSON X LINE
Compañía de vapores al Río de La Plata
Salidas semanales, fijas y rápidas para Montevideo y Buenos Aires.
El 11 de Abril.—Highland Hope.
El 25 de Mayo.—Highland Watch.
El 8 de Junio.—Highland Brigade.
El 22 de Junio.—Highland Enterprise

Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días.
Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.
Pasaje entero, 100 pesetas; medio pasaje, 52,50; cuarto pasaje, 28,75, impuestos comprendidos.
Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen viaje. Llevan a bordo camareros y cocineros españoles.
Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Vapores correo ingleses rápidos al Río de la Plata.
Para pasajes y carga dirigirse en la Coruña, a NICANDRO FARIÑA.

El nuevo modelo "Adler Visible," es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.
Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.
Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con los mejores resultados.
Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franco a la Delegación general para España: Otto treitberger.—Apartado de Correos. 335.—Barcelona
Representante en Salamanca: FRANCISCO NUÑEZ.—Rua, 25.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.
En que más seguros de incendios tienen contratados en esta provincia.

SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico.
SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el shorro.

CUARENTA Y CUATRO años de existencia es la mejor garantía y el que en ellos haya conseguido **LA MAYOR CARTERA** de la provincia. Subdirector en esta provincia: DON ANTONIO PEREZ GARDENAL.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

Motores de Gas Pobre
Legítimos OTTO
60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.

MOTOPORZEN - PABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica
Compañía Anónima de los legítimos motores Otto.
BARCELONA, Paseo de Gracia 30 - MADRID, Calle de Carretas 79

JABÓN POPULAR ASIAIN, 0,25 PTS. GRAN.
" HIGIÉNICO ASIAIN, 1 ID. ID.
" GLICERINA ASIAIN, 1 ID. ID.
" VIOLETA IDEAL ASIAIN, 3 ID. ID.

PLAZA MAYOR Y ZAMORA